

SÍNTESIS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPEX S.A.

21 DE AGOSTO DE 2024

Siendo las 10:00 horas del 21 de agosto de 2024, el Señor Presidente declaró abierto el acto con la asistencia de los señores accionistas de Capex S.A. (la "**Sociedad**") cuya nómina consta en los folios 6 y 7 del libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 3".

Se encontraron presentes los Señores Directores Titulares Alejandro Götz, Pablo Götz, Rafael Götz, Pablo Menéndez, y Verónica Segovia y los Señores Directores Suplentes Ernesto Grandolini, Miguel Götz y Sebastián Götz, el Gerente General, Señor Adolfo Storni, los miembros de la Comisión Fiscalizadora, los Señores Norberto Feoli y Mario Árraga Penido, el Señor Carlos Brondo en representación del Contador Dictaminante (Price Waterhouse & Co. S.R.L.), la representante de la Comisión Nacional de Valores, Dra. Edna Daniela Díaz Callejas y el representante de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Cr. Diego Adel Vázquez. Asimismo, se encontró presente el Sr. Norberto Larrosa, Gerente de Asuntos Legales de la Sociedad, en su carácter de Secretario Corporativo, y los siguientes Accionistas: Fondo de Garantía de Sustentabilidad a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES FGS Ley 26.425, en adelante la "**ANSES**"), representada por el Sr. Hernán Castrogiovanni; los Sres. Alejandro Götz, Pablo Götz, Rafael Götz, Miguel Götz y Sebastián Götz; Wild S.A., representada por la Sra. María Paula Rauddi; Interenergy Inversiones S.A., representada por la Sra. Marisa Andrea Lobosco; y Compañías Asociadas Petroleras S.A. ("**CAPSA**"), representada en este acto por la Sra. María Paula Rauddi.

Se dejó constancia de la asistencia a la asamblea de 9 accionistas, 5 por sí y 4 por representación, tenedores en conjunto de 175.985.993 acciones de valor nominal \$1 por acción que representan un 97,87% del total de votos del Capital Social de \$179.802.282, con lo cual se cumplieron los requisitos de quórum exigidos por la Ley General de Sociedades para celebrar la presente Asamblea,

por lo que se declaró válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Se manifestó que correspondía tratar los puntos del Orden del Día de acuerdo con el texto de la Convocatoria que fuera debidamente publicada en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista los días 15, 16, 17, 18 y 19 de julio de 2024.

Por lo tanto, el Sr. Presidente puso a consideración de los Señores Accionistas el primer punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes designar a los representantes de CAPSA y de ANSES para firmar el acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DEL INVENTARIO, MEMORIA (INCLUYENDO CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO), ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS Y CONSOLIDADOS, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS Y CONSOLIDADOS, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS Y CONSOLIDADOS, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS Y CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y CONSOLIDADOS, RESEÑA INFORMATIVA, INFORMES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDOS POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2024;

Se aprobó por unanimidad de votos presentes que: (i) se omita la lectura de la documentación bajo consideración dado que la misma es de conocimiento de los Señores Accionistas por haber sido puesta a disposición en legal tiempo y forma; y (ii) se apruebe la documentación referida en este punto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A DAR A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS DEL EJERCICIO QUE ASCIENDEN A UNA PÉRDIDA DE \$33.817.355.917, COMPUESTO POR I) EL

RESULTADO NETO PÉRDIDA DEL EJERCICIO POR \$ 35.498.770.952, Y II) LA DESAFECTACIÓN DE LA RESERVA POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS POR \$ 1.681.415.035; Y DE LA PROPUESTA DEL DIRECTORIO DE IMPUTAR LA PÉRDIDA POR \$ 33.817.355.917 CONTRA LA RESERVA FACULTATIVA PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y/O INVERSIONES Y/O CANCELACIÓN DE DEUDA Y/O ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS.

Se resolvió por unanimidad de votos presentes realizar la imputación de los Resultados no Asignados por la pérdida de \$ 38.327.248.444 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2024.

Se informó que, con relación a este punto, los Directores que revistieran asimismo la calidad de accionistas individuales de la Sociedad, Señores Alejandro Götz, Pablo Götz, Rafael Götz, Miguel Götz y Sebastián Götz, deberían abstenerse de votar.

Por unanimidad de votos computables, con la abstención de los accionistas indicados, se resolvió aprobar la gestión de todos los miembros el Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO POR UN IMPORTE DE \$200.000.000 (PESOS DOSCIENTOS MILLONES) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2024 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (NORMAS, ART. 5, SECCIÓN I, CAP. III DEL TÍTULO II)

Se resolvió por unanimidad de votos presentes aprobar honorarios a favor de los Sres. Directores por un total de \$ 200.000.000 a favor del Directorio por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio pasado.

SÉXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS MIEMBROS SALIENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Se resolvió por unanimidad de votos presentes que los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora se fijen en la suma de \$ 34.211.810. Los mismos serían distribuidos conforme el siguiente detalle: Norberto Feoli \$ 26.197.402, Mario Árraga Penido \$ 2.749.173, Edgardo Giudicessi \$ 2.619.741, Claudia Maria Valongo \$ 1.021.362, Andrea Mariana Casas \$ 1.021.362 y Claudia Angélica Briones \$ 602.771.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE SALIENTE

Se resolvió por unanimidad de votos presentes fijar la retribución del Contador Dictaminante saliente en la suma \$ 131.910.839 más IVA.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL PLAZO DE UN (1) EJERCICIO.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes mantener en 5 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes, y la designación como (i) Directores Titulares, a los Señores Alejandro Enrique Götz, Pablo Alfredo Götz, Rafael Andrés Götz, los tres con carácter de NO independientes, al Sr. Pablo Menéndez y la Sra. Verónica Segovia, ambos con carácter de independientes; y (ii) Directores Suplentes, para que cubran vacantes en el orden de su elección, a los Sres. Ernesto Carlos Grandolini, revistiendo el carácter de independiente, Miguel Fernando Götz y Sebastián Marcelo Götz, revistiendo ambos carácter de NO independientes.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN (1) EJERCICIO.

El accionista ANSES propuso que se designara como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora a la Contadora Claudia Inés Siciliano (DNI N° 12.739.046) y al Doctor Javier Rodrigo Siñeriz (DNI N° 21.690.750) como miembro suplente, en cumplimiento del Artículo 114 de la Ley 24.156 y conforme la propuesta de la Sindicatura General de la Nación. A los fines del cumplimiento de las Normas de la CNV se informó que los mismos revisten el carácter de independientes en los términos del art. 12, de la Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de la CNV.

El Accionista CAPSA mocionó para que se reeligieran como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Señores Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido, todos ellos con carácter de independientes, y como miembros suplentes a las Señoras Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones, todas ellas con carácter de independientes.

Por mayoría absoluta de votos presentes se aprobó la propuesta del accionista CAPSA, que contó con los votos de todos los accionistas presentes (156.688.773 votos), con excepción del accionista ANSES que votó a favor de su propuesta (19.297.220 votos).

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZA EL 30 DE ABRIL DE 2025.

Por unanimidad de votos presentes se resolvió mantener al actual Contador Dictaminante, PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L, para el ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2024 y que finalizará el 30 de abril de 2025, y más precisamente los Sres. Carlos Javier Brondo y Paula Aniasi como titular y suplente, respectivamente.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZA EL 30 DE ABRIL DE 2025

Por unanimidad de votos presentes se estableció un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría para el ejercicio que finalizará el 30 de abril de 2025 por un monto de \$ 2.560.000.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES EMITIDOS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN GENERAL AFIP N° 3363/12

Se aprobaron por unanimidad de votos presentes los Estados Contables Especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12.

No habiendo otros temas que tratar, el Sr. Presidente agradeció a todos los presentes su asistencia y dio por finalizado el acto, siendo las 10:20 horas.